



MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ
CONCEJO DE DISTRITO DE SAN ANTONIO
SESION ORDINARIA NUMERO 21.

ACTA NUMERO 23-11

ACTA NUMERO VEINTITRES-DOS MIL ONCE: Correspondiente a la sesión ordinaria número 21, celebrada en el salón de sesiones del Concejo de Distrito de San Antonio de Escazú, al ser las diecinueve horas del 16 de Noviembre de dos mil once, con la asistencia de los señores:

16

MIEMBROS PRESENTES:

18

OSCAR CALDERON BERMUDEZ, Presidente

Síndico Propietario PLN

MARIA ANTONIETA GRIJALBA JIMENEZ

Sindica Suplente PLN

JUAN JOSÉ RIMOLO BOLAÑOS, Secretario

Concejal Propietario PLN

JUANITA CORRALES CALDERON

Concejal Propietaria PML

23

Se inicia la sesión con el quórum de ley. Por Ana Rosa Corrales Montes vota María Antonieta Grijalva Jiménez.

26

MIEMBROS AUSENTES:

28

ANA ROSA CORRALES MONTES

Concejal Propietaria PLN

JUAN ANTONIO SOLIS VARGAS

Concejal suplente PLN

MARIA CECILIA DELGADO CORDOBA

Concejala suplente PLN

NATALIE DE LOS ANGELES CASTRO MUÑOZ

Concejal Propietaria PYPE

PEDRO JOAQUIN FERNANDEZ GONZALEZ

Concejal suplente PYPE

JACQUELINE CASANOVA TREJOS

Concejala Suplente PML

35

ORDEN DEL DIA:

37

1.-Atención al público.

2.-Lectura y aprobación de anteriores actas.

3.-Correspondencia.

4.-Asuntos varios.

42

1.-ATENCION AL PUBLICO:

44

1.-Al iniciar la sesión, está presente don Alfredo Barboza, Presidente del Comité pro-mejoras de la calle El Curio, Abajo, quién acompaña carta solicitando una respuesta del proyecto de su comunidad, para el alcantarillado pluvial, en una extensión de setenta y cinco metros, en el sector al Norte de calle Vica León hasta la Pulpería El Sol. Oscar Calderón le informa que todos los proyectos presentados en el Concejo de Distrito Ampliado del presente año, fueron

1incluidos en el presupuesto municipal del 2012, entre ellos el de la comunidad que
2representa don Alfredo y se ejecutarán el próximo año.

3

4

52.-LECTURA Y APROBACION DE ANTERIORES ACTAS:

6

71.-No hay actas que aprobar.

8

93.-CORRESPONDENCIA:

10

11RECIBIDA:

12

131. Se toma nota del memorando **PSC-1578-2011** del 9 del corriente mes de Noviembre, que
14nos envía el Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del Proceso de Servicios Comunales,
15contestando el oficio **P-PL/245-2011** del Proceso de Planificación Municipal, referido al
16acuerdo **89-2011** de este Concejo de Distrito.

17

182.-Se lee carta que nos envía el Ingeniero Rodolfo Chavarría, solicitando nuestra
19autorización, para tramitar el cambio de destino de la partida específica que por la suma de
20¢10.255.466, se incluyó en el presupuesto nacional del año 2009, conforme se publicó en el
21Alcance No. 56 a la Gaceta del miércoles 31 de Diciembre de 2008, destinada a mejoras en
22las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Específico Pro CEN CINAI y bienestar
23Comunal de San Antonio de Escazú, que no ha sido posible ejecutar, por no estar el terreno
24inscrito a nombre de la Asociación, por lo que ahora se quiere destinar este dinero a
25mobiliario y equipo de la misma Asociación. Oscar Calderón considera que el cambio es
26complejo, pero como Concejo de Distrito no tenemos objeciones al mismo, por lo que
27mociona para solicitar respetuosamente a nombre de este Concejo de Distrito, a la a la
28Licenciada Bernardita Jiménez Martínez, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo
29Financiera, conforme lo solicita la Asociación de Desarrollo Específico Pro CEN CINAI y
30bienestar Comunal de San Antonio de Escazú, iniciar el trámite correspondiente a ese
31cambio de destino de esta partida específica. Por unanimidad y en firme se aprueba la
32moción presentada.

33

34**ACUERDO 108-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente a la a la Licenciada Bernardita
35Jiménez Martínez, Mba., Directora del Macroproceso Administrativo Financiera, al no tener
36este Concejo de Distrito, objeciones al cambio de destino, a efecto de que su oficina inicie el
37trámite correspondiente, para hacer efectivo el cambio de destino de la partida que por la
38suma de ¢10.255.466, se incluyó en el presupuesto nacional del año 2009, conforme se
39publicó en el Alcance No. 56 a la Gaceta del miércoles 31 de Diciembre de 2008, destinada a
40mejoras en las instalaciones del inmueble, para destinarlo ahora al mobiliario y equipo de su
41representada, conforme lo solicita la Asociación de Desarrollo Específico Pro CEN CINAI y
42bienestar Comunal de San Antonio de Escazú.”

43

44

453.-La bachiller **SILVIA RIMOLA RIVAS**, en su condición de asistente de Concejos de Distrito,
46del Proceso de Planificación Municipal, nos adjunta la contestación que nos da el Ingeniero
47Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, al acuerdo 95-
482011 de este Concejo de Distrito, referente al destino acordado de la partida de los
49¢7.424.740.40, que conforme al oficio CM-023-201del 30 de Agosto último, se le asigna en el
50presupuesto nacional a nuestro Concejo de Distrito, para el próximo año 2012. Oscar

1 Calderón considera que son aceptables los argumentos del Ingeniero Montero Barrantes, en
2 relación al costo de la construcción de las aceras, en los sectores faltantes en el cuadrante
3 del parque de San Antonio, que superaría en mucho el monto destinado a ese efecto y,
4 comparte también con él, la necesidad de terminar las obras de canalización pluvial en el
5 sector de los Itabos al Súper Aguimar, otro proyecto impulsado por este Concejo de Distrito,
6 por lo que mociona para someter a revisión el acuerdo 95-2011 de este concejo de Distrito,
7 que literalmente dice: **ACUERDO 95-2011**: “Se acuerda destinar el total de los siete millones
8 cuatrocientos veinticuatro mil setecientos cuarenta y nueve colones con cuarenta céntimos
9 (¢7.424.740.40), que conforme al oficio CM-023-2011 del 30 de Agosto último, del Ministerio
10 de Planificación, es la partida específica que en el presupuesto nacional del 2012, le
11 corresponde al Distrito de San Antonio, para financiar con éstos recursos, la construcción de
12 cordón, caño, zona verde y acera, a los costados Oeste y Norte del Parque de San Antonio
13 de Escazú, iniciando esa construcción en la esquina Suroeste, donde están las canchas de
14 basket ball, frente a la Cooperativa de Agricultores, hacia el Norte por el costado Oeste del
15 Parque y continuando luego hacia el Este, por el costado Norte, hasta donde alcance dicha
16 suma.” Por unanimidad y en firme se aprueba revisar la aprobación en firme de este Concejo
17 de Distrito, del acuerdo 95-2011, para someterlo de nuevo a votación.

18

19 **ACUERDO 109-2011**: “Por unanimidad y en firme se aprueba revisar la aprobación en firme
20 de este Concejo de Distrito, del acuerdo 95-2011, para someter el mismo de nuevo a
21 votación.”

22

23 **4.-**Oscar Calderón mociona para revocar el acuerdo 95-2011, por las razones que nos indica
24 el Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, en su
25 correo del 15 del corriente mes de Noviembre, dirigido a la Bachiller Silvia Rímolo Rivas, en
26 su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal,
27 conforme a lo dicho en el punto 3 anterior. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
28 presentada.

29

30 **ACUERDO 110-2011**: “Se acuerda en firme revocar el acuerdo 95-2011 y por las razones
31 que nos indica el Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura
32 y Obras, en su correo del 15 del corriente mes de Noviembre, dirigido a la Bachiller Silvia
33 Rímolo Rivas, en su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de
34 Planificación Municipal, en el punto tercero anterior de correspondencia de la presente acta.”

35

36 **5.-**Oscar Calderón mociona entonces para que atendiendo las razones que nos indica el
37 Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, en su
38 correo del 15 del corriente mes de Noviembre, dirigido a la Bachiller Silvia Rímolo Rivas, en
39 su condición de asistente de Concejos de Distrito, del Proceso de Planificación Municipal,
40 conforme se indica en el punto 3 anterior de correspondencia, destinar el total de los siete
41 millones cuatrocientos veinticuatro mil setecientos cuarenta y nueve colones con cuarenta
42 céntimos (¢7.424.740.40), que conforme al oficio CM-023-2011 del 30 de Agosto último, del
43 Ministerio de Planificación, es la partida específica que en el presupuesto nacional del 2012,
44 le corresponde al Distrito de San Antonio, para financiar con éstos recursos, para terminar las
45 obras de construcción del alcantarillado pluvial y cordón y caño del sector de la calle Vindas,
46 de la Quebrada Catalina, hasta la intersección con la calle del Súper Aguimar. Por
47 unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

48

49 **ACUERDO 111-2011**: “Se acuerda destinar el total de los siete millones cuatrocientos
50 veinticuatro mil setecientos cuarenta y nueve colones con cuarenta céntimos

1(¢7.424.740.40), que conforme al oficio CM-023-2011 del 30 de Agosto último, del Ministerio
2de Planificación, es la partida específica que en el presupuesto nacional del 2012, le
3corresponde al Distrito de San Antonio, para financiar con éstos recursos, para terminar las
4obras de construcción del alcantarillado pluvial y cordón y caño del sector de la calle Vindas,
5de la Quebrada Catalina, hasta la intersección con la calle del Súper Aguimar.”

6

74.-ASUNTOS VARIOS:

8

91.-María Antonieta Grijalba comenta el mal estado de la cobertura del lastre en la Calle
10Piano, en el Carmen de San Antonio de Escazú, donde ella reside, por lo que mociona para
11solicitar respetuosamente al Ingeniero Cristhiand Montero Barrantes, Jefe del Proceso de
12Infraestructura y Obras, tomar en cuenta esta calle, en el proyecto de mantenimiento de las
13calles de lastre del cantón, durante el próximo verano y conforme al presupuesto del 2012 y
14de ser posible, hacer el trabajo en toba cemento, para que pueda resistir mejor el próximo
15invierno. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción presentada.

16

17**ACUERDO 112-2011:** “Se acuerda solicitar respetuosamente al Ingeniero Cristhiand Montero
18Barrantes, Jefe del Proceso de Infraestructura y Obras, tomar en cuenta la calle Piano, en el
19Carmen de San Antonio de Escazú, en el proyecto de mantenimiento de las calles de lastre
20del cantón durante el próximo verano y conforme al presupuesto del 2012 y de ser posible,
21hacer el trabajo en toba cemento, para que pueda resistir mejor el próximo invierno.”

22

232.-Juanita Corrales mociona para agradecer al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del
24Proceso de Servicios Comunales, la construcción de la tapa, en la alcantarilla abierta, que
25con gran peligro para quienes transitan, se ubica al costado este, setenta y cinco metros al
26Sur de la intersección de las calles del “Palo de Campana” y “Tejarcillos”, conforme lo solicitó
27este Concejo de Distrito en el **ACUERDO 82-2011**, del acta número **17-2011** del 24 de
28Agosto del presente año. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción de
29agradecimiento presentada.

30

31**ACUERDO 113-2011:** “Se acuerda agradecer al Ingeniero David Umaña Corrales, Jefe del
32Proceso de Servicios Comunales, la construcción de la tapa, en la alcantarilla abierta, que
33con gran peligro para quienes transitan, se ubica al costado este, setenta y cinco metros al
34Sur de la intersección de las calles del “Palo de Campana” y “Tejarcillos”, conforme lo solicitó
35este Concejo de Distrito en el **ACUERDO 82-2011**, en acta número 17-2011 del 24 de
36Agosto del presente año.”

37

383.-Juan José Rímolo mociona para recordar respetuosamente a Licenciada Patricia Chaves
39Bermúdez, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, que conforme al memorando **AJ-266-**
40**2011**, del 20 de Octubre último, que nos envía la Licenciada Claudia Blanco, del Proceso de
41Asuntos Jurídicos, con su visto bueno, está pendiente de informar a este Concejo de Distrito,
42del resultado de las indagaciones correspondientes a su oficina, para determinar los trámites
43que faltan para completar el traspaso de las áreas públicas de la Urbanización IMAS La Paz,
44en San Antonio de Escazú, al Municipio, conforme le solicitó este Concejo de Distrito en
45**ACUERDO 106-2011**, del acta 22-2011 del 2 de Noviembre último pasado. Se le recuerda
46también respetuosamente a Licenciada Patricia Chaves Bermúdez, que este asunto no es
47nuevo, que ya en acta 10-2011 de este Concejo de Distrito, de las 19 horas del 3 de Mayo
48del corriente año 2011, se tomó el acuerdo **46-2011**, en que se solicitó al Licenciado
49Francisco Chaves, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, un informe a este Concejo de
50Distrito de sus gestiones al IMAS, tendientes a la formalización del traspaso de las áreas

1públicas de la Urbanización La Paz (IMAS, San Antonio, Escazú) a la Municipalidad de
2Escazú, acuerdo que contestó el Licenciado Chaves Torres, mediante memorando **AJ-135-**
3**2011** del 6 de Junio último pasado, sin que hasta la fecha se nos haya informado nada al
4respecto del traspaso o no de las áreas públicas de la Urbanización IMAS La Paz, en San
5Antonio de Escazú, al Municipio. Por unanimidad y en firme se aprueba la moción
6presentada.

7

8**ACUERDO 114-2011:** “Se acuerda recordar respetuosamente a Licenciada Patricia Chaves
9Bermúdez, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, que conforme al memorando **AJ-266-**
10**2011**, del 20 de Octubre último, que nos envía la Licenciada Claudia Blanco, del Proceso de
11Asuntos Jurídicos, con su visto bueno, está pendiente de informar a este Concejo de Distrito,
12del resultado de las indagaciones correspondientes a su oficina, para determinar los trámites
13que faltan para completar el traspaso de las áreas públicas de la Urbanización IMAS La Paz,
14en San Antonio de Escazú, al Municipio, conforme le solicitó este Concejo de Distrito en
15**ACUERDO 106-2011**, del acta 22-2011 del 2 de Noviembre último pasado. Se le recuerda
16también respetuosamente a Licenciada Patricia Chaves Bermúdez, que este asunto no es
17nuevo, que ya en acta 10-2011 de este Concejo de Distrito, de las 19 horas del 3 de Mayo
18del corriente año 2011, se tomó el acuerdo **46-2011**, en que se solicitó al Licenciado
19Francisco Chaves, Jefe del Proceso de Asuntos Jurídicos, un informe a este Concejo de
20Distrito de sus gestiones al IMAS, tendientes a la formalización del traspaso de las áreas
21públicas de la Urbanización La Paz (IMAS, San Antonio, Escazú) a la Municipalidad de
22Escazú, acuerdo que contestó el Licenciado Chaves Torres, mediante memorando **AJ-135-**
23**2011** del 6 de Junio último pasado, sin que hasta la fecha se nos haya informado nada al
24respecto del traspaso o no de las áreas públicas de la Urbanización IMAS La Paz, en San
25Antonio de Escazú, al Municipio.”

26

27A las veinte horas quince minutos se da por terminada la sesión.

28

29

30

31

32

33Presidente

34**Oscar Calderón Bermúdez**

35

36

Secretario

Lic. Juan José Rímolo Bolaños.